



PERMANENT MISSION OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

**DISCURSO DE LA DELEGACIÓN DE CUBA BAJO EL TEMA 136:
“MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS NACIONES
UNIDAS”. SESIÓN PRINCIPAL DE LA QUINTA COMISIÓN EN EL 70
PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS. NUEVA YORK, 22 DE OCTUBRE DE 2015.**

Señor Presidente,

Agradecemos al Sr. Yukio Takasu. Secretario General Adjunto de Gestión, la presentación realizada el pasado 16 de octubre sobre la situación financiera de la Organización. Igualmente extendemos nuestros agradecimientos al Sr. Lionel Berridge y al resto del Departamento de Contribuciones por el continuo apoyo que brinda a los Estados Miembros en los temas que hoy nos ocupan.

Mi delegación hace suyos los discursos pronunciados por las distinguidas delegaciones de Sudáfrica a nombre del Grupo de los 77 más China y de Ecuador a nombre de la CELAC.

Señor Presidente,

Las Organización de Naciones Unidas es fruto de una importante parte de la historia de la humanidad y representa uno de los logros más significativos de esta, es muestra además de la maduración y mejoramiento del ser humano. Han pasado siete décadas desde su creación y la visión consagrada en la Carta de las Naciones Unidas ha resistido el paso del tiempo. El llamado de la Carta a que los Estados Miembros unan sus fuerzas para lograr el desarrollo, la paz, la prosperidad y la dignidad para todos, sigue siendo el pilar de los trabajos de la Organización.

Sin embargo, queda mucho por hacer. Los Estados Miembros, tenemos el reto de poner fin definitivo a la pobreza, controlar el cambio climático y asegurar el financiamiento y aplicación de la nueva agenda para el desarrollo. La Organización debe seguir consolidando, bajo la tutela de la Asamblea General, su proyección mundial y aprovechar al máximo su capacidad para cumplir los mandatos encomendados de manera eficaz y eficiente.

Lógicamente, todo esto es imposible sin una base financiera estable y predecible. La mejor manera de garantizar recursos financieros que estén a la altura de los retos y mandatos que se le asignan a las Naciones Unidas, es a través del pago en tiempo, íntegro y sin condiciones de las cuotas de sus Estados Miembros. El pago estricto e incondicionado de las cuotas es un requisito de la Carta de las Naciones Unidas.

Es preocupante que las mayores deudas al conjunto de los presupuestos de las Naciones Unidas continúan concentrándose alrededor de un mismo Estado Miembro, quien coincidentemente es el mismo que se beneficia de la principal distorsión en la metodología para el cálculo de la escala de cuotas.

La retención intencionada de pagos compromete la estabilidad financiera de la Organización. La acumulación de cuotas atrasadas tiene efectos negativos en la capacidad de la Organización para cumplir sus mandatos y generan una considerable limitación financiera.

En este contexto, reiteramos el llamado a la Secretaría a hacer todos los esfuerzos por minimizar el impacto de esta presión económica y garantizar un manejo consecuente y eficiente de los recursos financieros puestos a su disposición.

Señor Presidente,

Muchos países en desarrollo muestran su gran compromiso político con la Organización al cumplir sus obligaciones financieras, a pesar de sus dificultades económicas. Lamentablemente, la continuación de la crisis financiera de los últimos años y su negativo impacto en la capacidad de pago de los Estados Miembros en desarrollo no son las únicas dificultades a enfrentar por estos. Mi delegación ha venido denunciando cada año la existencia de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional que obstaculizan el pago de varios países en desarrollo. Medidas que incluso violan los acuerdos que la Organización mantiene con el país sede. Cuba rechaza esa realidad.

A pesar de los obstáculos que enfrenta como país en desarrollo y de las consecuencias de la mencionada crisis económica, Cuba mantiene firme su compromiso con el multilateralismo, lo que se manifiesta no sólo en su activa participación en las Naciones Unidas sino también en el cumplimiento de sus responsabilidades financieras.

Para retomar las referidas medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional, deseo una vez más denunciar que Cuba sufre desde hace más de 50 años las consecuencias del injusto bloqueo económico, comercial y financiero por parte del Gobierno de los Estados Unidos; a pesar de lo cual, nuestro país hace grandes esfuerzos para mantener al día sus obligaciones presupuestarias.

Señor Presidente,

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba contradice todas las normas del Derecho Internacional que promueven la convivencia pacífica entre las naciones del mundo, comenzando por la propia Carta de las Naciones Unidas.

El daño económico ocasionado al pueblo cubano a partir de estimaciones muy conservadoras y considerando la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional, se cifra en 833 mil 755 millones de dólares, tomando en cuenta la reducción del precio del oro en comparación con el período anterior. A precios corrientes, durante todos estos años, el bloqueo ha provocado perjuicios por más de 121 mil 192 millones de dólares.

Con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos se ha dado un paso inicial positivo en el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales. En este contexto, saludamos la intención expresa del Presidente Obama de abrir un nuevo capítulo en los vínculos entre ambas naciones, tras reconocer que el Bloqueo afecta al pueblo cubano y de realizar llamados al Congreso de su país para poner fin a esa política. Sin embargo, el Presidente Obama tiene amplias posibilidades de modificar de manera significativa la aplicación del bloqueo mediante sus facultades ejecutivas, sin necesidad de recurrir al Congreso de su país.

El bloqueo contra Cuba debe cesar. Es el sistema de sanciones unilaterales más injusto, severo y prolongado que se ha aplicado contra país alguno. El papel movilizador de la comunidad internacional para el levantamiento del bloqueo impuesto a Cuba es esencial y constituirá un factor importante de apoyo al Presidente Obama y a aquellos miembros del Congreso de los Estados Unidos que apoyan el fin de esta cruel política, frente a sus adversarios y críticos. La solidaridad y el apoyo internacional recibido por Cuba durante estos largos y duros años han tenido un lugar destacado en el cambio de la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

Señor Presidente,

Por todo lo anterior, Cuba mantendrá su reclamo de que se ponga fin a tan injusta política. Esperamos contar nuevamente con el apoyo de la inmensa mayoría de los Estados Miembros en la Asamblea General en apoyo al proyecto de resolución que solicita poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, cual será presentado y se votará en la mañana del 27 de octubre de 2015.

Muchas Gracias.



PERMANENT MISSION OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

Statement by the Cuban Delegation on Item 136: *Improving the Financial Situation of the United Nations*
Main Session of the Fifth Committee
70th Session of the United Nations General Assembly
New York, 22 October 2015

Mr. Chairman,

We thank Under-Secretary-General Mr. Yukio Takasu for his presentation last 16 October on the financial situation of the Organization. We likewise thank Mr. Lionel Berridge and the rest of the Contribution Department for the continuous support offered to Member States on the issues at hand today.

My delegation endorses the statements delivered by the distinguished delegations of South Africa on behalf of G-77 and China and Ecuador on behalf of CELAC.

Mr. Chairman,

The United Nations Organization is the fruit of an important part of humanity history and represents one of the most significant achievements of humanity; it is also an evidence of human maturing and betterment. Seven decades have gone by since its foundation, and the vision enshrined in the Charter of the United Nations has stood the pass of time. The call of the Charter for Member States join forces to achieve development, peace, prosperity and dignity for all remains the mainstay for the works of the Organization.

However, much remains to be done. We, Member States, have the challenge to put a definitive end to poverty, control climate change and ensure the financing and implementation of the new development agenda. The organization should continue consolidating, under the guidance of the General Assembly, its global projection and make the best use of its ability to fulfill the mandates in an effective and efficient manner.

Obviously, this is impossible without a stable and predictable financial basis. The best way to ensure that financial resources matches the challenges and mandates assigned to the United Nations is through the full, on-time and unconditional payment of State Members' assessed contributions. Strict and unconditional payment of contributions is a requirement of United Nations Charter.

It is concerning that the bigger debts to the budgets of the United Nations continue to focus around one Member State. It is, by the way, the same State that benefits from the main distortion in the methodology for the calculation of the scale of assessments.

The intentional withholding of payments compromises the financial stability of the Organization. Arrears accumulation has negative effects in the Organization's ability to fulfill its mandate and generates a considerable financial limitation.

In this context, we reiterate the call for the Secretariat to make every effort to minimize the impact of this economic pressure and ensure a consistent and efficient management of the financial resources entrusted to it.

Mr. Chairman,

Many developing countries show their strong political commitment to the Organization meeting their financial obligations despite their economic difficulties. Unfortunately the ongoing financial crisis of recent years and its negative impact in the payment capacity of developing Member States are not the only difficulties they are facing. My delegation has been denouncing along all these recent years the existence of coercive unilateral measures contrary to International Law, which hamper the payment of several developing countries. Those measures also infringe the agreements the Organization has with the host country. Cuba rejects this reality.

Despite the big obstacles it faces as a developing country and the consequences of the said economic crisis, Cuba keeps its firm commitment to multilateralism, which is proven not only by its hectic participation in the United Nations, but also with the fulfillment of its financial obligations.

As to the aforementioned coercive measures contrary to international law, once more, I would like to denounce that for more than 50 years Cuba have suffered the consequences of the unjust economic, commercial and financial blockade imposed by the United States; notwithstanding, our country keeps its budgetary obligations updated.

Mr. Chairman,

The economic, commercial and financial blockade imposed on Cuba is inconsistent with all norms of International Law that promote the peaceful coexistence among nations of the world, which is also enshrined in the Charter of the United Nations.

The economic damage caused to the Cuban people in the light of very conservative estimates and considering the dollar depreciation versus the value of gold in the international market amounts to 833 755 000 000, taking into account the reduction in the price of gold compared to the previous period. At regular prices, along all these years, the blockade has caused damage of more than 121 192 000 000 USD.

With the reestablishment of the diplomatic relations between Cuba and the United States we have taken a positive first step in the process towards the normalization of bilateral relations. In this context, we welcome the expressed intention of President Obama to start a new chapter in the relations between the two countries, recognizing that the blockade affects the Cuban people and urging the US Congress to end this policy. Notwithstanding, President Obama has ample possibilities to significantly modify the blockade through its executive powers, with no need to recourse to the US Congress.

The blockade against Cuba must end. It is the most unjust, severe and prolonged unilateral system of sanctions ever implemented against any country. The mobilizing

role of the international community to lift the blockade imposed on Cuba is essential and will be an important factor supporting President Obama and those members of the US Congress who favor the end of this cruel policy against opponents and critics. International solidarity and support offered to Cuba along these long years have played an important role in the change of the US policy towards Cuba.

Mr. President,

For all reasons stated, Cuba will maintain its demand for the end of such an unjust policy. Once more, we look forward for the vast majority of the General Assembly Member States support draft resolution demanding the end of the economic, commercial and financial blockade impose by the United States against Cuba, which will be submitted and voted on in the morning of 27 October 2015.

I thank you very much.